

Bogotá DC, 4 de junio de 2025

Honorable Senador
Efraín Cepeda Sarabia
Presidente
Senado de la República
Ciudad

NEGADO
19.4.2025

Referencia: Manifestación de posible conflicto de interés frente al Proyecto de Ley 308 de 2024 Senado "Por medio de la cual se declara el 11 de abril como el día nacional del Diputado y se honra la memoria de quienes han sufrido hechos de violencia en el ejercicio de dicho cargo"

Respetado Señor Presidente:

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, el artículo 286 y siguientes de la Ley 5 de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la Plenaria del Senado de la República, mi posible conflicto de interés para participar en la discusión y votación del proyecto de ley de la referencia, como quiera que un familiar en los grados de consanguinidad establecidos en la normatividad es Diputado.

Del Señor Presidente y Honorables Senadores.

Atentamente,


Soledad Tamayo Tamayo
Manifestación de posible conflicto de interés PL 308 de 2024.
Senadora de la República


4 junio 2025

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

📍 Carrera 7 # 8-68 Of. 436/37 📞 3176654824/601-3823278/79

📧 @Soledadtamayot

👤 Senadora Soledad Tamayo

📧 Soledad.tamayo@senado.gov.co

CHACÓN
SENADOR



Bogotá D.C., mayo de 2025.

Doctor
Efrain Cepeda
Presidente
Senado de la Republica
E.S.D.

NEGADO
19.4.2025

Asunto: Impedimento en el marco del Proyecto de Ley número 308 de 2024
Senado: "Por medio de la cual se declara el 11 de abril como el día nacional del Diputado y se honra la memoria de quienes han sufrido hechos de violencia en el ejercicio de dicho cargo"

Respetado doctor Efrain Cepeda:

Me permito presentar un impedimento para participar en el debate y votar el Proyecto de la Referencia, **por cuanto puede beneficiar a mi hermana que ostenta la curul como diputada;** y aun cuando para algunos Honorables Senadores las consideraciones y mandatos del Proyecto de Ley de la Referencia es de carácter general; **solicito que este impedimento sea puesto en consideración.**

Pongo en consideración el presente impedimento **con base a posibles conflictos de interés relacionados con los asuntos de los que trata el Proyecto de Ley referido, bien sea generando un beneficio personal o respecto de mis parientes dentro de los grados de consanguinidad, afinidad o civil en los términos del artículo 286 de la Ley 5ta de 1992, modificada por la Ley 2003 de 2019, y que puedan derivar algún beneficio del Proyecto de Ley de la Referencia.**

Cordialmente,

Alejandro Carlos Chacón Camargo
Senador de la República

4. junio 2025



Edificio Nuevo del Congreso
Ofc 203

601 - 3823332

Bogotá, 4 de mayo de 2025

Doctor

Efraín Cepeda Zarabia
Presidente del Senado de la República

Doctor:

Diego González
Secretario del Senado de la República

NEGADO
19 u 2025

Referencia: Declaración de impedimento al **Proyecto de Ley número 308 de 2024 Senado**: "Por medio de la cual se declara el 11 de abril como el día nacional del Diputado y se honra la memoria de quienes han sufrido hechos de violencia en el ejercicio de dicho cargo"

Atento saludo,

De conformidad con el artículo 286 y 291 de la ley 5 de 1992, modificados por los artículos 1° y 3° de la ley 2003 de 2019, respectivamente, me permito manifestarle mi impedimento para participar en la discusión, y votación del **Proyecto de Ley número 308 de 2024 Senado**: "Por medio de la cual se declara el 11 de abril como el día nacional del Diputado y se honra la memoria de quienes han sufrido hechos de violencia en el ejercicio de dicho cargo"

Lo anterior, por considerar que se podría configurar un conflicto de interés toda vez que mi esposa es diputada.

Atentamente,



Josué Alirio Barrera Rodríguez
H. Senador de la República


18 u 2025.



Laura Fortich Sánchez
H. Senadora

Bogotá, D.C., JUNIO de 2025

Doctor

EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA

Presidente Senado de la República.

Congreso de la República

Ciudad.

NEGADO
19 VI 2025

Doctor

DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ

Secretario General del Senado de la República.

Congreso de la República

Ciudad.

Asunto: Impedimento para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley número 308 de 2024**
Senado: "Por medio de la cual se declara el 11 de abril como el día nacional del Diputado y se honra la memoria de quienes han sufrido hechos de violencia en el ejercicio de dicho cargo"

Respetados Presidente y Secretario,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, los artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, y demás normas concordantes, comedidamente me permito solicitar a la Honorable Plenaria sea sometido a consideración mi impedimento para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley número 308 de 2024 Senado: "Por medio de la cual se declara el 11 de abril como el día nacional del Diputado y se honra la memoria de quienes han sufrido hechos de violencia en el ejercicio de dicho cargo"**, lo anterior al considerar que la iniciativa legislativa establece disposiciones que podrían impactar a los diputados del país, y que mi conyugue desempeña funciones como diputado en una Asamblea Departamental,

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 1431 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Corporación legislativa deba asumir con relación al mencionado proyecto de ley.

Cordialmente,

Laura Ester Fortich Sánchez.

H. Senadora de la República.

4-junio 2025